



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. I 3001

DIA MES A

1 de marzo de 2018

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL VELAZQUEZ SIORDIA JESUS ALEJANDRO

DOMICILIO

GIRO OBREGON N- 50-A CARNICERIA

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

CUENTA No.

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	REFRENDO DE LICENCIA MUNICIPAL AÑO 2018		
	FORMA IMPRESA		47.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	HORARIO 7:00 A 22:30 HRS		

SUB-TOTAL \$

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018

TOTAL \$ 47.00

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PAGADO 01 MAR 2018

TOTAL CON LETRA (CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A: VELAZQUEZ SIORDIA JESUS ALEJANDRO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL OBREGON N- 50-A

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CARNICERIA

DIA 1 de marzo de 2018
No. I 3001



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

